

Pucará, 06 Abril de 2013

INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE NARIGUÑA TRANSNARIGUÑA S.A." al 31 de Diciembre de 2012, los correspondientes; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, a si como la información financiera complementaria (Estado de Cuentas por Cobrar de los Socios y pagar), en mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, de conformidad con las de Contabilidad.

También se procedió a la verificación ocular de los registros contables y documentación de respaldo de los Ingresos y Egresos de la compañía se observó que cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Se procedió a realizar la constatación física de los activos fijos de la compañía sin encontrar ninguna novedad.

Un llamado a los compañeros que adeudan a la compañía para se pongan al día en sus aportaciones.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente,



Sr. Segundo Berzuela Delgado
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

